



ÍNDICE

Asamblea General de la Academia
Págs. 01-03

Unidad en la Diversidad:
Jesuitas descendientes de las Casas de Quirós (Cano Florín de Quirós) y de Rodríguez de Santurio
Págs. 04-06

La Academia hace Noticia.
Págs. 07-10

Un escudo sin registrar.
Pág. 11

COMITÉ EDITORIAL

Dr. Enrique Valverde R.

Prof. Carlos Paniagua A.

MSc. Gustavo Naranjo Ch.

Asamblea General DE LA ACADEMIA



Lujoso.

La Asamblea General 2006 se llevó a cabo en el Club Unión.

GUSTAVO NARANJO CHACÓN Académico de Número

El pasado miércoles 22 de noviembre se llevó a cabo, en el Salón Juan Rafael Mora del Club Unión, la Asamblea General Ordinaria de la Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas (ACCG) del año 2006, la cual –lamentablemente– contó con una escasa asistencia por parte de las y los señores académicos de esta corporación, contándose apenas diecisiete asistentes, Junta Directiva incluida.

Deja un sinsabor la poca participación en esta actividad tan importante, en especial considerando la generosa invitación del entonces señor Presidente (hoy Vicepresidente), el ingeniero Roberto Solórzano, quien regaló la cena para todos los asistentes. Por lo demás, el encuentro sirvió para ventilar inquietudes y

de tomar acuerdos importantes, algunos de los cuales se discuten a continuación.

Nueva Junta Directiva

Sin duda el asunto de mayor trascendencia a tratar ese día fue la elección de la nueva Junta Directiva, la cual fue renovada en su totalidad, y gobernará esta Academia durante dos años: desde el día 1° de Febrero de 2007 hasta el 31 de Enero del 2009.

La conformación de la nueva Junta Directiva no deparó mayores sorpresas: algunos puestos fueron intercambiados, otros fueron reelegidos en sus posiciones y algunas nuevas caras que conforman fueron el resultado de una elección por aclamación.

Así, el Prosecretario **Yves de la Goublaye de Menorval** pasó a ser el nuevo Presidente, mientras que **Roberto Solórzano Sanabria** –dadas sus múltiples ocupaciones con el actual gobierno de la República- decidió no reelegirse y conformarse con la Vicepresidencia de la ACCG, para asegurar así la continuidad del plan estratégico elaborado bajo su administración.

Por su parte, quien suscribe estas líneas, **Gustavo Naranjo Chacón** cede la Secretaría a favor de **Julio Revollo Acosta** (hasta entonces Vocal Tercero) y pasa a ocupar la Prosecretaría dejada por don Yves.

Se mantuvieron en cambio en sus puestos los señores Tesorero, **Eduardo Chamberlain Gallegos**, Vocal Primero **Eugenio Herrera Balharry** y Fiscal suplente **Enrique Valverde Runnebaum**.

Como nuevas adiciones a la junta fueron electos **Ramón Villegas** como Subtesorero, en lugar de **Federico Mata**, quien pasa a ser Fiscal; **Oscar Aguilar Bulgarelli** como Vocal Segundo y **Giselle Fernández Alfaro** como Vocal Tercera, la primera mujer en ocupar un puesto directivo desde hace ya varios años en la historia de la ACCG.

Finalmente, **Ricardo Méndez** (Vocal Segundo), **Manuel Enrique Salazar** (Vicepresidente) y **Francisco José Aguilar** (Fiscal Suplente) dejan por diversas razones su lugar en la Junta.

Aumento de la anualidad

Como segundo asunto en importancia tratado esa noche, estuvo sin duda el aumento de la anualidad de los

actuales **¢18.000,00** (dieciocho mil colones) a **¢25.000,00** (veinticinco mil colones), esto como parte de una propuesta del Sr. Tesorero para poder financiar los gastos operativos de la ACCG, nuevamente, debido en parte al reiterado atraso en el pago por parte de varios miembros de este cuerpo, como se ventiló esa noche.

Otros asuntos tratados fueron la iniciativa del Presidente electo, Sr. Yves de la Goublaye de Ménorval, de extender el trabajo de la ACCG a las provincias, coordinado por Académicos por región; aumentar el número de académicos a cincuenta (50) para el próximo año y buscar patrocinadores tanto para la Academia como para sus publicaciones.



JUNTA DIRECTIVA DE LA ACCG 2007-2009

Presidente:	D. Yves de la Goublaye de Ménorval y Rodríguez-Quirós
Vicepresidente:	D. Roberto Solórzano Sanabria
Secretario General:	D. Julio Revollo Acosta
Prosecretario:	D. Gustavo Naranjo Chacón
Tersorero:	D. Eduardo Chamberlain Gallegos
Subtesorero:	D. Ramón Villegas Palma
Vocal Primero:	D. Eugenio Herrera Balharry
Vocal Segundo:	D. Oscar Aguilar Bulgarelli
Vocal tercero:	Da. Giselle Fernández Alfaro
Fiscal:	D. Federico Mata Herrera
Fiscal suplente:	D. Enrique Valverde Runnebaum

Unidad en la diversidad

XI Parte

- **Jesuitas descendientes de las Casas de Quirós (Cano Florín de Quirós) y de Rodríguez de Santurio**

YVES DE LA GOUBLAYE DE MENORVAL R.

Académico de Número

Quirós (I)

(Cano Florín de Quirós)

- I. **Gregorio Cano Florín de Quirós** que nació en 1640 en los reinos de España, casado con **María Guerrero y Gálvez** (1650) padres de :
- II. **Capitán José Francisco de Quirós y Gálvez (Guerrero)** que nació en 1670, en el Puerto de Santa María, en los reinos de España y falleció a finales de julio de 1747. Contrajo matrimonio en Cartago, Costa Rica, el 24 de septiembre de 1703 (Carta-Dote de ese día) con **María de la Rosa de Chaves y Solís**, hija legítima del Alférez Tomás de Chaves y de Juana Paulina de Solís, padres de :
- III. **Paula de Quirós y Chaves** que nació ca 1710 y testó el 16 de mayo de 1762, en San José, Costa Rica, ante el Teniente de Gobernador Romualdo José Muñoz de la Trinidad. Casó en primeras nupcias con **el Capitán Lorenzo González de Villegas**, con descendencia, Contrajo segundas nupcias con **Antonio de Arrieta**, padres de :
- IV. **José Manuel Quirós (recte Arrieta)** fallecido el 14 de octubre de 1790, en Villa Nueva, que contrajo matrimonio con **Josefa Nicolasa Castro y Polo**, hija legítima de Estanislao de Castro y Porras y de María Francisca Polo y Martínez, padres de :
- V. **Juan Manuel Quirós Castro** que nació hacia 1756, en la Villa Nueva, San José, Costa Rica, falleciendo en dicha ciudad, el 7 de abril de 1828, después de testar el 12 de mayo de 1807, ante el Escribano Público José Santos Lombardo, y el 5 de noviembre de 1827, según consta en el Protocolo de Braulio Carrillo. Casó el 28 de octubre de 1782, en Cartago, Costa Rica con **Teresa Castro Cascante**, hija legítima de José Castro y de Simona Cascante, padres de :

- VI. **Calixto Quirós Castro** bautizado el 16 de agosto de 1785, en San José, Costa Rica. testó en dicha ciudad, el 25 de abril de 1836. Casó en primeras nupcias, el 2 de agosto de 1808, en San José, Costa Rica con **Ramona Jiménez Soto**, hija legítima de Francisco Esteban Jiménez y Gutiérrez y de María de la Rosa Soto y Chinchilla. Contrajo segundas nupcias, en 1842, en San José, con **Joaquina Valverde Alpízar**, hija legítima de Norberto Valverde Chacón y de Antonia Alpízar y Soto, con descendencia. Del primer matrimonio, procrearon a:
- VII. **José de la Ascensión Quirós Jiménez** que fue bautizado el 6 de mayo de 1810, en San José, Costa Rica y testó el 23 de abril de 1841, falleciendo el 12 de mayo de 1841, en San José, Costa Rica. Contrajo matrimonio en San José, el 5 de septiembre de 1832, con **Josefa Bartola Montero Zamora**, hija legítima de José Nicolás Montero Suárez y de María Josefa Zamora Quesada, padres de :
- VIII. **Jacinto Ramón de Jesús Quirós Montero**, bautizado el 11 de septiembre de 1833. Casó en 1866, en San José, Costa Rica con **Salvadora Palma Flores**, padres de :
- IX. **José Manuel Quirós Palma, S.J.** bautizado el 19 de septiembre de 1867, en Heredia, Costa Rica y falleció en Caracas, Venezuela el 27 de septiembre de 1940. Entró en la Compañía de Jesús y se ordenó sacerdote en París, en 1901. Durante muchos años ejerció el sacerdocio en Panamá y luego en Venezuela. Es también interesante señalar que en su condición de jesuita se le quiso impedir ingresar al país en el mes de julio de 1914, puesto que las autoridades del Poder Ejecutivo de Costa Rica, bajo la Administración de don Alfredo González Flores quisieron interpretar de manera restrictiva, la ley del 22 de julio de 1884 sobre las comunidades religiosas. El padre Quirós presentó un recurso de Habeas Corpus ante la Corte Suprema de Justicia que en virtud del espíritu y de la letra de la ley del 4 de julio de 1894, consideró procedente el recurso de Habeas Corpus, por cuanto el Padre Quirós Palma era costarricense y por lo tanto, podía entrar al territorio nacional con entera libertad. (Véase a este respecto, Rodríguez Ruiz, Armando : "Administración González Flores", Editorial Universidad de Costa Rica, San José, 1978, p. 103)

Rodríguez de Santurio (2)

- I. **Simón de Velasco**, natural de Castro-Urdiales, en los reinos de España, que casó con **María del Villar**, natural de Castro-Urdiales, en los reinos de España, padres de :
- II. **Capitán Félix Xavier de Velasco y Villar**, natural de Castro-Urdiales, en los reinos de España. Fue Alcalde Ordinario de Castro-Urdiales el 1 de febrero de 1685, falleció en mayo de 1692, en Riobamba, Ecuador. Casó con **Micaela López de Moncayo**, natural de Riobamba, Ecuador que testó el 18 de noviembre de 1720, en Riobamba, Ecuador, hija legítima de Cristóbal López de Moncayo "El Viejo", que testó el 10 de mayo de 1692, en Riobamba, Ecuador y falleció el 18 de mayo de 1692 y de Catalina Jiménez (o López Simón). Padres de :
- III. **Sargento Mayor Juan de Velasco y Moncayo**, hermana de Manuela de Velasco y López de Moncayo, (de quien descendemos directamente), natural de Riobamba, Ecuador que casó con **María Ana de Pérez Petroche**, hija legítima de Estaban Pérez Petroche y de Magdalena Tello de Rivera, natural de México, padres de :
- IV. **Juan Manuel de Velasco, S.J.** uno de los primeros historiadores de Ecuador, Autor de la célebre "Historia del reino de Quito" que nació en Riobamba, Ecuador el 17 de enero de 1717 y falleció en Faenza, Italia, el 29 de junio de 1792, donde había sido desterrado, después de la expulsión de los jesuitas del Ecuador.

Bibliografía

- 1) de La Goublaye de Ménorval, Yves "La Ilustre Casa Rodríguez de Santurio en América, oriunda de Asturias", La Paz, Bolivia, Grupo Editorial Anthropos, 2000, 334 p.
- 2) de La Goublaye de Ménorval y Rodríguez-Quirós, Yves: : Histoire et Généalogie de la Maison de La Goublaye et de ses Alliances (1205-2007), inédito.
- 3) de La Goublaye de Ménorval y Rodríguez-Quirós, Yves: " Descendencia de la Casa Cano Florín de Quirós, trescientos Años en Costa Rica", en: Revista N ° 41, Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas, San José, Costa Rica, noviembre de 2004, 21-239 p.

La Academia hace noticia

- La presentación del CD-ROM “Genealogías de Cartago hasta 1850” mereció una publicación en la prensa nacional.

GUSTAVO NARANJO CHACÓN

Académico de Número

La nota, de media página, apareció en la sección “Abanico” del diario de circulación nacional **La Prensa Libre**, el lunes 23 de Octubre del año 2006. En ella se hace un recuento de la presentación –realizada en el Museo Histórico Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, así como del proceso de producción que llevó a esta, segunda publicación electrónica realizada por la ACCG.

A continuación reproducimos la nota en cuestión; sin embargo, es necesario aclarar que en la misma aparecen también algunos errores importantes de redacción y recopilación de datos, los cuales –pensamos- no deben restar importancia al hecho de que la Academia comience a hacer noticia en el ámbito cultural costarricense.

- Usted lo puede por $\$3$ mil

CD recopila obra de monseñor Víctor Manuel Sanabria

- *Seis tomos resumen el exhaustivo trabajo genealógico de Sanabria, segundo arzobispo de San José (1939-1952), donde es justo reconocer el arduo trabajo de numerización de Yolanda Gallegos Gurdían y su esposo, Francisco Chamberlain Trejos*

Sandra González Vargas
sgonzalez@prensalibre.co.cr

Fotos: Adriana Araya

Sigue en la página siguiente 

En un acto efectuado en el auditorio del Museo Calderón Guardia se rindió homenaje al Arzobispo Víctor Manuel Sanabria, a través de la entrega oficial de un disco compacto que resume “Las genealogías de Cartago hasta 1850”, las cuales fueron publicadas por la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica en 1957, en un formato mimeografiado, en seis tomos.



En el orden, usual Yves de la Goublaye de Ménorval; Marina Volio, ex Ministra de Cultura, Juventud y Deportes; Irene Chamberlain; Yolanda Gallegos Gurdián; Isabel de Goublaye de Ménorval; Eduardo Chamberlain y Francisco Chamberlain Trejos.

Hoy, esta misma valiosa información, que sitúa a Monseñor Sanabria como uno de los más grandes genealogistas que nacieron en Costa Rica en el siglo XX, está a disposición de todos los costarricenses en formato digital.

La iniciativa fue de la Academia Costarricense de Ciencias Genealogías, quienes consideraron muy oportuno transformar esta exhaustiva investigación de Sanabria -que analiza científicamente las filiaciones desde la colonia hasta 1850-, para que fuera apreciada por todos los costarricenses.

“Ahora el reto que viene es el de convertir en este mismo formato la obra de José María Figuroa”, añadió el Presidente de la Academia Costarricense de Ciencias Genealogía, Roberto Solórzano S., obra que catalogó como “El Quijote” de los costarricenses.

Por su parte, Yves de la Goublaye de Ménorval, Presidente de la Confederación Iberoamericana de Ciencias Genealógicas, efectuó una amplia presentación de la obra de Sanabria, cuyo triple valor (biológico, geográfico y social) nos adentra en el pensamiento de Sanabria sobre el tema, así como el origen y procedencia de los costarricenses.

“Fue pionero en el campo y a partir de su obra se han fomentado estudios desde el punto de vista metodológico y técnico”, detalló de la Goublaye.

Por su parte, Yolanda Gallegos Gurdián, encargada de numerizar la información en seis tomos, relató lo que significó para ella adentrarse en forma minuciosa en la obra, donde en más de una ocasión su mente divagó sobre la vida de aquellas personas, “¿cómo eran sus días, cómo podían aquellas mujeres parir y criar, a veces sin ayuda médica, hasta 12 ó 15 hijos, cómo hacían cuando se enfermaban, qué hacían para ganarse la vida?”.

Gran valor

La obra permite conocer cuáles fueron los elementos raciales, con sus cualidades y defectos, que integran un determinado grupo político y social.

Asimismo, su valor geográfico aporta aspectos de la contribución que las diversas regiones de España dieron a la formación del nuevo tipo racial americano, producto de la fusión de la sangre aborígen y de la europea, incluso la africana, con lo cual se puede interpretar, al mismo tiempo, no pocas de las características nacionales de cada uno de los nuevos grupos sociales y políticos de América, en particular las relación con su genio y su temperamento.

Finalmente, el valor social facilita al sociólogo la tarea de descubrir, con los consiguientes provechos para la comunidad y para la nación, las agrupaciones familiares de mayores reservas biológicas, y por tanto de mayor eficiencia mental e intelectual, así como una aproximación de las causas probables de las fallas y deficiencias.

“El balance que tal análisis arroja interesa a la educación, la economía, la higiene e incluso a la criminología, para no citar más que cuatro categorías de las llamadas ciencias sociales”, detalló de La Goublaye de Ménorval.

¿Qué es la genealogía?

Genealogía (del latín genealogia, genea > del griego génos: raza, nacimiento, descendencia; + logia > del griego lógos: ciencia, estudio) es el estudio y seguimiento de la ascendencia y descendencia de una persona o familia. También se llama así al documento que registra dicho estudio, generalmente expresado como árbol genealógico.

La genealogía es una Ciencia per se y puede ser utilizada también como una ciencia auxiliar de la Historia.

Las genealogías de Cartago hasta 1850

Se trata de una de las obras más exhaustivas, que incluye las familias de todo el país (con un esfuerzo inédito aún de las genealogías de San José y Heredia, que aún están en forma manuscrita), no solo en Costa Rica sino también en América Latina, completando las obras eruditas escritas en América; la de don Pedro Mejía de Obando, “La Ovandina”, primera obra genealógica criolla; la de don Juan Flores de Ocáriz, “Genealogías del Nuevo Reino de Granada” (impreso en 1674), así como a obras posteriores del siglo XX, como la de don Francisco Javier de Santa Cruz de Mallen, VI conde de San Juan de Jaruco, que según la revista Hidalguía, sería el más extenso estudio que se ha hecho en toda América, admirada por los más profundos estudiosos del tema.

También existen las obras de don Carlos Ituriza Guillén, en Venezuela, (genealogías de Caracas, Cumaná y Valencia) hermano de un obispo de Coro; recientemente la publicación por la Universidad Católica de Chile, de tres tomos de “Familias Fundadoras de Chile”, de varios autores eruditos de Chile, y obras de otros brillantes genealogistas del continente.

NOTA: La versión electrónica puede ser visitada en

<http://www.prensalibre.co.cr/2006/octubre/23/abanico01.php>

Un escudo sin registrar

- El experto Adolfo Sánchez de la Venta recuerda en un estudio que Villaviciosa modificó su distintivo en 1991 pero no inscribió el cambio.

SILVIA BARAGAÑO

Reproducción

El escudo municipal de Villaviciosa nunca fue concedido por el emperador Carlos I. Este es el primer matiz y mito que rompe la obra Apuntes de heráldica y descripción del escudo municipal de Villaviciosa de Asturias de Adolfo Sánchez de la Venta.

La segunda sorpresa del escrito de 72 páginas con el que este vecino de Villaviciosa ingresó en la Academia Asturiana de Heráldica y Genealogía es que la modificación hecha en 1991 al blasón municipal no se registró en ningún acuerdo.

De la Venta señaló que los pasos legales que en aquel momento se deberían haber dado eran la aprobación del cambio en un pleno y su posterior refrendo por parte del Principado.

A pesar de este desliz con el que se intentó que el escudo oficial fuese lo más similar posible a la piedra labrada de la escalinata de la Casa Consistorial el autor del libro recordó que "por el uso continuado en el tiempo" se legaliza a Villaviciosa al uso privativo del blasón.

Este reconocido escudo con sus dos águilas imperiales aún puede verse a diario en la escalinata del ayuntamiento. Sin duda alguna la posible confusión que ha llevado a pensar que pueda estar relacionado con el emperador Carlos I se deba a que la labra de la piedra data de la época del monarca español.

Otra de las sorpresas que recoge el libro de De la Venta es que la localidad no contó con escudo municipal hasta el siglo XVIII. La primera modificación del emblema se realizó en 1864. Desde entonces y hasta hoy día "hemos podido ver varias versiones del escudo, la mayor parte de ellas erróneas y heráldicamente verdaderos disparates".

NOTA: Tomado de **La Voz de Asturias** (España). Publicado el 18 de Diciembre de 2006 en:

<http://www.lavozdeasturias.com/noticias/noticia.asp?pkid=312929>

¿Le gustaría publicar un adelanto de investigación?

¿No le agradan los artículos publicados?

¿Quiere compartir su genealogía con los demás académicos?

¡PUBLIQUE EN EL BOLETÍN DE LA ACADEMIA!

Háganos llegar su texto al correo accg1952@yahoo.com, o envíelo al fax de la Academia (506) 283-2350

ACLARACIÓN GENERAL

Las opiniones expresadas en las diferentes secciones son las del autor, y no necesariamente reflejan las de la Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas.